



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

SECRETARIA GENERAL
MMF/Srp

DOÑA MARTA M^a FUERTES RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN

C E R T I F I C O: Que en el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día **dieciséis de diciembre de 2022** consta, entre otros, el siguiente acuerdo:

“4.- MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MC 19/2022 EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, EN LA MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS.- Se acordó aprobar el informe propuesta emitido por el Técnico Superior Economista de fecha 1 de diciembre de 2022 que cuenta con el visto bueno del Concejal de Hacienda dictamen e informe favorable de la Intervención Municipal de fecha 1 de diciembre de 2022, cuyo contenido es el siguiente:

“En virtud de lo previsto en el artículo 181 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como lo dispuesto en el artículo 43 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y lo establecido en las Bases de Ejecución del Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de León, y de conformidad con los documentos e informes que obran en expediente tramitado, se formula la siguiente **PROPUESTA:**

“Aprobar el “**Expediente de Modificación de Créditos con el número 19/2022 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León, correspondiente al ejercicio 2022, en la modalidad de generación de créditos,** con el siguiente contenido:

a) Modificación de Estado de Ingresos.

Se incrementan las previsiones de ingresos no previstas inicialmente en el Estado de Ingresos, generando dotación por importe de **97.219,43 euros**, en el Capítulo 4 (Transferencias corrientes) del Estado de Ingresos del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2022, conforme a las siguientes aplicaciones e importes:

Aplicación presupuestaria INGRESOS	DOTACIÓN ESTADO DE INGRESOS	Importe (€)
42019	Mº SANIDAD, PROGRAMA ESPABILA 2022	57.250,21
42020	Mº IGUALDAD, PACTO ESTADO CONTRA VIOLENCIA GÉNERO	39.969,22
	TOTAL...	97.219,43



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

b) Modificación de Estado de Gastos.

Con los nuevos recursos por importe de **97.219,43 euros** se generan créditos en el Estado de Gastos del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2022, conforme al siguiente detalle por aplicaciones y cuantías:

Aplicación presupuestaria GASTOS			CRÉDITOS ESTADO DE GASTOS	Importe (€)
2	3702	2622	PROGRAMA ESPABILA, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	10.000,00
2	3702	2741	PROGRAMA ESPABILA, TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	47.250,21
6	3136	2610	PROGRAMAS Y ACT. CONTRA VIOLENCIA GENERO	39.969,22
TOTAL...				97.219,43

c) Proyectos de gasto con financiación afectada.

Conforme a la Regla 27 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local, para el seguimiento y control de los gastos con financiación afectada se incorporan los créditos generados a los siguientes proyectos:

Denominación	Proyecto de gasto con financiación afectada	Importe (€)
ES.PABILA PROGRAMA OCIO ALTERNATIVO, SUBV. 2022	2022/2/AY12/98	57.250,21
PACTO ESTADO CONTRA VIOLENCIA DE GENERO 2022	2022/2/AY16/99	39.969,22

Y para que así conste, con la salvedad prevista en el artº. 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden del Ilmo. Sr. Alcalde y con su Visto Bueno y Sello, expido la presente en la Ciudad de León y su Casa Consistorial, a dieciséis de diciembre de dos mil veintidós.

Vº. Bº.
EL ALCALDE,




Camiria Atienza
Per. Delegación

LA SECRETARIA




Marta M. Fuertes Rodríguez